

210 00

Secretaría de Administración**\$ 365,915,426.25****ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

Normar la administración de los recursos humanos, materiales, servicios, tecnologías de información y comunicaciones del Poder Ejecutivo Estatal, bajo principios de eficiencia, disciplina y austeridad.

Visión

Un Gobierno eficiente, regido bajo principios de transparencia, disciplina y austeridad en la administración de los recursos públicos, en el que la sociedad consolida su confianza por la satisfacción de sus demandas.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Consolidar la modernización de la gestión pública, proporcionando herramientas de desarrollo organizacional al interior de la Administración Pública Estatal.	7202 K01
02	Consolidar la administración de los bienes patrimoniales, el sistema de adquisiciones y la contratación de servicios generales, actualizando las normas y políticas en la materia y eficientando las condiciones de operación.	7209 K06
03	Aplicar, supervisar y controlar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos que en materia de asuntos laborales establezca la Secretaría.	7206 K05
04	Consolidación y administración de las tecnologías de información y comunicaciones para la innovación continua de la Administración Pública Estatal.	7208 K07

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Calidad	Consolidación del desarrollo administrativo d/org. públicos.	100.00%
01	Alineación de recursos	Eficacia en el manejo de los recursos presupuestarios.	100.00%
02	Alineación de recursos	Ahorro en precios y calidad para los organismos públicos.	100.00%
02	Cobertura	Coordinación y gestión de actividades administrativas.	100.00%
02	Calidad	Consolidación y confirmación de la Dirección por calidad.	100.00%
02	Calidad	Administración y aseguramiento de bienes patrimoniales.	100.00%
02	Cobertura	Servicios proporcionados a Dep. y Ent. y público en general.	100.00%
03	Cobertura	Prestación de servicios administrativos a personal d/la APE.	100.00%
03	Cobertura	Estímulos en beneficio de trabajadores sindicalizados.	100.00%
03	Calidad	Proporcionar becas a hijos de trabajadores sindicalizados.	100.00%
04	Impacto	Desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones.	100.00%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
7	2		Gestión, administración y finanzas
			Administración
		02	Consolidar la estructura de la administración pública estatal, cumpliendo con honestidad y transparencia las responsabilidades señaladas en la ley.
		06	Mejorar las condiciones de ingreso y de trabajo de los servidores públicos.
		08	Promover el equipamiento y actualizar la normatividad en materia de tecnología de información para la innovación continua de los servicios, la participación de los ciudadanos y la transformación de la función gubernamental.
		09	Eficientar la administración patrimonial y consolidar integralmente los mecanismos de adquisiciones y servicios.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
7	Gestión, administración y finanzas	
2	Administración	
03	Se restructurará la organización del poder ejecutivo estatal, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública vigente.	7202
04	Se instrumentará un nuevo esquema de sectorización de la administración pública que permita reducir tramos excesivos de control dentro de la estructura del poder ejecutivo.	
06	Se elaborarán, en cada dependencia y entidad, mecanismos de trabajo para el análisis y rediseño de procesos. Se readecuarán las estructuras organizacionales a las funciones y atribuciones que cada instancia tenga señaladas o encomendadas.	
07	Se adoptarán las medidas necesarias para adecuar y actualizar las normas y procedimientos en la adquisición y suministro de bienes y servicios, así como las tendientes a la preservación y control del patrimonio estatal.	7209
09	Se garantizará una efectiva capacidad de respuesta gubernamental, con el establecimiento de unidades administrativas modernas y funcionales a las que se delegarán facultades y recursos.	
10	Se fortalecerán y ampliarán las capacidades técnicas, administrativas y autoevaluativas del gobierno.	
12	Se impulsará el equipamiento y uso de tecnología de comunicaciones y de procesamiento de información en todas las áreas de gobierno, dando prioridad a aquellas que manejan bancos de datos para la atención ciudadana.	7208
18	Se garantizará imparcialidad en los procesos de ingreso y promoción de la administración pública.	7206
22	Se impulsará la consolidación de condiciones decorosas de jubilación para los trabajadores del gobierno del estado.	
23	Se sentarán las bases para la instauración del servicio público de carrera, como medio para garantizar la estabilidad en el empleo y la formación de servidores públicos eficientes.	
24	Se establecerá una relación de total respeto con los sindicatos de trabajadores que laboran en la administración pública, y se buscarán condiciones benéficas para las partes en toda negociación laboral que involucre al gobierno como sujeto demandado o demandante.	
25	Se mantendrán actualizados los salarios de los trabajadores de la administración pública.	
28	Se actualizará la normatividad en materia de uso, mantenimiento y adquisición de tecnología de información y comunicaciones en las instancias de Gobierno del Estado.	7208

29	Se logrará la mejora y simplificación administrativa en las adquisiciones y la prestación de servicios de información a la ciudadanía.	7209
30	Se fortalecerá la administración y control del patrimonio del gobierno del Estado, a través de la simplificación administrativa y aplicación de tecnologías.	

Políticas Transversales		100%	Importe Total
EG	Equidad de género	0.20	\$728,109.37
PI	Nueva relación con los pueblos indios	0.12	\$429,921.14
RN	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.00	\$0.00
CP	Cultura de paz	0.01	\$30,196.45
PS	Participación social	99.68	\$364,727,199.29

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
K	01	Programa de Administración Consolidar la estructura de la administración pública estatal para su desempeño eficiente y eficaz en el nuevo modelo de gestión gubernamental.	7202
	05	Desarrollar humana y profesionalmente al personal que labora en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	7206
	06	Analizar y rediseñar los procesos y procedimientos bajo un enfoque cliente-proveedor e instrumentar programas de simplificación y desregulación administrativa que propicie una administración eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros y materiales en las instancias gubernamentales.	7209
	07	Promover el equipamiento y uso de la tecnología de la información y comunicaciones en dependencias y entidades estatales, a fin de alinear acciones orientadas a un gobierno electrónico.	7208

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
E		Gobierno	\$168,048,634.52	
	D	Servicios Administrativos, Patrimoniales e Informática.		\$168,048,634.52
H		Asistencia y seguridad social	\$65,336,398.49	
	D	Pensiones Y Jubilaciones		\$62,955,012.24
	E	Otros Servicios de Seguridad Social		\$2,381,386.25
I		Laboral	\$132,530,393.24	
	A	Recursos Humanos		\$132,530,393.24
			\$365,915,426.25	Presupuesto Total

Poder Ejecutivo
210 00 Secretaría de Administración

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
<p>1. Consolidar la modernización de la gestión pública, proporcionando herramientas de desarrollo organizacional al interior de la Administración Pública Estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elaborarán, en cada dependencia y entidad, mecanismos de trabajo para el análisis y rediseño de procesos. Se readecuarán las estructuras organizacionales a las funciones y atribuciones que cada instancia tenga señaladas o encomendadas. ➤ Se instrumentará un esquema de sectorización de la administración pública que permita reducir tramites excesivos de control dentro del Poder Ejecutivo. ➤ Se reestructurará la organización del Poder Ejecutivo Estatal conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública vigente.
<p>2. Consolidar la administración de los bienes patrimoniales, el sistema de adquisiciones, y la contratación de servicios generales, actualizando las normas y políticas en la materia y eficientando las condiciones de operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se adoptarán las medidas necesarias para adecuar y actualizar las normas y procedimientos en la adquisición y suministro de bienes y servicios, así como las tendientes a la preservación y control del patrimonio estatal. ➤ Se garantizará una efectiva capacidad de respuesta gubernamental, con el establecimiento de unidades administrativas modernas y funcionales a las que se delegarán facultades y recursos. ➤ Se fortalecerán y ampliarán las capacidades técnicas, administrativas y autoevaluatorias del gobierno. ➤ Lograr la mejora y simplificación administrativa en las adquisiciones y la prestación de servicios de información a la ciudadanía. ➤ Fortalecer la administración y control del patrimonio del Gobierno del Estado a través de la simplificación administrativa y aplicación de tecnología.
<p>3. Aplicar, supervisar y controlar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos en materia de asuntos laborales que establezca la Secretaría..</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se establecerá una relación de total respeto con los sindicatos de trabajadores que laboran en la Administración Pública, y se buscarán condiciones benéficas para las partes en toda negociación laboral que involucre al Gobierno como sujeto demandado o demandante. ➤ Se impulsará la consolidación de condiciones decorosas de jubilación para los trabajadores del Gobierno del Estado. ➤ Se sentarán las bases para la instauración del Servicio Público de Carrera, como medio para garantizar la estabilidad en el empleo y la formación de servidores públicos eficientes. ➤ Se garantizará la imparcialidad en los procesos de ingreso y promoción de la Administración Pública. ➤ Se mantendrán actualizados los salarios de los trabajadores de la Administración Pública.
<p>4. Consolidar y administrar las tecnologías de información y comunicaciones para la innovación continua de la Administración Pública Estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se impulsará el equipamiento y uso de tecnología de comunicaciones y de procesamiento de información en todas las áreas de Gobierno, dando prioridad aquellas que manejen bancos de datos para la atención hacia la ciudadanía. Actualizar la normatividad en materia de uso, mantenimiento y adquisición de tecnología de información y comunicaciones en las instancias de Gobierno del Estado.

Beneficiarios												
Género		Zona			Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
		152,268	152,268	0	152,268	0	0	238	1,283	1,260	233	149,254
33 Servidor Público	H	58,867	58,867	0	58,867	0	0	238	1,000	125	0	57,504
	M	93,401	93,401	0	93,401	0	0	0	283	1,135	233	91,750
		186,863	158,415	28,448	173,330	13,533	0	0	12,386	30,588	8,811	135,078
26 Persona	H	66,926	57,793	9,133	62,708	4,218	0	0	6,000	10,126	2,920	47,880
	M	119,937	100,622	19,315	110,622	9,315	0	0	6,386	20,462	5,891	87,198
		701,030	701,030	0	701,030	0	0	0	0	1,030	0	700,000
38 Usuario	H	315,615	315,615	0	315,615	0	0	0	0	615	0	315,000
	M	385,415	385,415	0	385,415	0	0	0	0	415	0	385,000
		2,037	2,037	0	2,037	0	0	0	0	0	0	2,037
25 Pensionado	H	704	704	0	704	0	0	0	0	0	0	704
	M	1,333	1,333	0	1,333	0	0	0	0	0	0	1,333
		103,386	103,386	0	103,386	0	0	0	0	0	0	103,386
36 Trabajador	H	42,760	42,760	0	42,760	0	0	0	0	0	0	42,760
	M	60,626	60,626	0	60,626	0	0	0	0	0	0	60,626
		987	987	0	0	0	0	0	0	0	0	987
04 Alumno	H	450	450	0	0	0	0	0	0	0	0	450
	M	537	537	0	0	0	0	0	0	0	0	537
		400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	400
14 Empresario	H	120	120	0	120	0	0	0	0	0	0	120
	M	280	280	0	280	0	0	0	0	0	0	280

Políticas Transversales del Plan

Equidad de género. Establecer políticas que permitan eliminar la discriminación y desigualdad de género.

Nueva relación con los pueblos indios. Desarrollar y fortalecer la participación activa de los pueblos indios en todos los ámbitos de la gestión pública.

Cultura de paz. Fomentar el conocimiento y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales por parte de los servidores públicos.

Participación Social. Desarrollar un proceso de planeación, gestión y evaluación participativa.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006
INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	364,547,656.65	1,367,769.60	365,915,426.25	100.00
Institucionales (PI)	364,547,656.65	1,367,769.60	365,915,426.25	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

E GOBIERNO

D SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA

Se llevará a cabo la consolidación, fortalecimiento y control de la gestión informática institucional, mediante 40 supervisiones informáticas, 200 asistencias técnicas a servidores públicos de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de igual manera se optimizará el desempeño de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la integración de 5 Organismos Públicos a la Red de Información Gubernamental, se proporcionarán 80 cursos de capacitación a servidores públicos y 50 evaluaciones para los aspirantes a ingresar a organismos públicos, se impulsará el equipamiento informático y de comunicación por medio de la expedición de 100 dictámenes de proyectos de equipamiento y de operación de equipos de cómputo, asimismo se generará un proyecto para la consolidación del Desarrollo Tecnológico y se proporcionaran 30 mantenimientos a la Red de Información Gubernamental.

Para la Consolidación de los Sitios de Internet de las Dependencias y Entidades, se llevarán a cabo 442 actividades y en lo que corresponde a la consolidación del Portal de Gobierno 101 acciones, a continuación se mencionan cada uno de éstas; se proporcionarán 24 asesorías en materia de desarrollo de Sitios de Internet, 16 asesorías en materia de administración de servidores Web, 360 asesorías en materia de administración de cuentas de correo electrónico, de igual manera se desarrollarán 2 Sitios de Internet para se ejecutarán 40 supervisiones a los Sitios de Internet de las Dependencias y Entidades, se realizarán 100 actualizaciones al Portal de Gobierno y se llevará a cabo la evaluación al Portal de Gobierno.

En lo correspondiente al Desarrollo Administrativo en Dependencias y Entidades, se producirán 950 acciones de consolidación administrativa, como a continuación se describen; se proporcionarán 500 asesorías para la actualización y/o elaboración de manuales administrativos de 14 Dependencias, 17 órganos desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 200 asesorías para la reestructuración orgánica de 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 50 asesorías en la actualización y/o elaboración de reglamentos interiores en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados y 24 Entidades, se elaborarán 200 dictámenes de estructuras y plantilla de personal en las diferentes modalidades de contratación en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo.

Paquete Hacendario 2006

Para eficientar la adecuada administración de los bienes asignados a las Dependencias y Entidades, se realizarán las siguientes actividades sustantivas, conciliación de 45 mil bienes muebles del Patrimonio del Estado, regularización de 17 expedientes de los bienes inmuebles, subastar públicamente los bienes muebles dados de baja, elaborar 70 dictámenes para la adquisición de vehículos nuevos, verificación física de 2 mil 214 semovientes y maquinaria pesada, efectuar el pago de 3 mil 500 tenencias vehiculares de unidades asignadas a las Dependencias y Entidades, asimismo realizar el aseguramiento de 30 mil 321 bienes patrimoniales.

Para mantener en proceso de mejora continua el Sistema de Adquisiciones, a través del Sistema de Dirección por Calidad, así como para contribuir a la generación de ahorros presupuestales, se ejecutarán las siguientes actividades; se espera obtener un porcentaje del 15% de ahorro presupuestal en los procesos licitatorios, se llevará a cabo el registro de 200 proveedores en el sistema de adquisiciones, se proporcionarán 3 capacitaciones sobre la integración de propuestas técnicas y económicas y 3 sobre reformas del Marco Jurídico.

Para atender las necesidades de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado y público en general, se llevarán a cabo las siguientes actividades; se validarán y dictaminarán 700 contratos de arrendamiento, se proporcionarán a mil 200 servidores públicos credenciales de identificación laboral, se dará atención a 116 mil 252 personas en los módulos de información, se facilitarán en préstamo un mil 800 expedientes, asimismo se actualizará el directorio de funcionarios públicos en 48 ocasiones.

H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

D PENSIONES Y JUBILACIONES

Se tienen proyectados realizar el pago en forma quincenal a los jubilados por retiro administrativo y a los jubilados y pensionados del sector burocracia y magisterio de manera eficaz, oportuna y transparente, así como el pago mensual del 4% y quincenalmente el 6% de cuotas al ISSTECH.

E OTROS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se proyecta elaborar 90 dictámenes para el pago de marcha y funeral a favor de los beneficiarios por el fallecimiento de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado; y en caso de ser pensionado docente se efectuarán 10 apoyos económicos adicionales, de acuerdo al Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas.

I LABORAL

A RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con la prestación de servicios al personal de la Administración Pública Estatal, se tiene contemplado dar atención a 41 mil 844 trámites diversos, expedir 18 mil 792 documentos varios y procesar la nómina del personal de la Administración Pública Estatal en 32 ocasiones, en lo que respecta al desarrollo académico a hijos de trabajadores sindicalizados se otorgarán 987 becas, se proporcionará al personal sindicalizado 633 estímulos económicos de antigüedad laboral por 20, 25 y 30 años de servicio; de igual manera se darán 329 estímulos económicos de pensiones por jubilación, vejez e invalidez, para proporcionar seguridad económica a los familiares de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, en caso de fallecimiento se efectuará el pago de primas de seguro en forma mensual.

Para llevar a cabo las actividades en materia laboral, se proyectará y actualizará la normatividad en esta materia en 5 ocasiones, se realizarán y proyectarán 3 reglamentos de seguridad e higiene, bolsa de trabajo y escalafón, se otorgarán 6 premios a la responsabilidad, se elaborarán 45 decretos de pensión y se realizará la verificación física de existencia de un mil 100 pensionados.

Para establecer procedimientos de conformidad con las leyes fiscales y vigilar el cumplimiento de las retenciones a terceros y el entero de las obligaciones fiscales solidarias, federales y locales del Ejecutivo

Estatal, se llevarán a cabo las siguientes actividades; formulación del procedimiento para el cálculo de las retenciones, se realizarán 12 enteros de retenciones de arrendamiento y honorarios, se elaborará la declaración informativa anual por las retenciones y se proporcionarán 30 Asesorías en materia fiscal a Entidades.

Para garantizar el pago oportuno y el cumplimiento de la normatividad aplicable para el pago de laudos, sentencias administrativas, prestaciones y los que en vía de conciliación pacten las Dependencias o Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, se tiene programado para el Ejercicio 2006 la liquidación de 70 laudos.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Atención de los requerimientos de adquisiciones de las Dependencias y Entidades, con las mejores condiciones de calidad.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Mantener en proceso de mejora continua el Sistema de Adquisiciones, a través del Sistema de Dirección por Calidad implantado en la Dirección de Adquisiciones, para contribuir a la economía presupuestal de la Administración Pública.			7209-K06-02
2. Actualización sobre las reformas al Marco Jurídico Normativo en materia de adquisiciones.			7209-K06-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Calidad	Obtención de ahorros	100.00
1	Servicio Calidad	Registro de proveedores	100.00
1	Servicio Calidad	Capacitación s/integración de propuestas técnicas y económicas.	100.00
2	Servicio Calidad	Capacitación sobre reformas del Marco Jurídico Normativo.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Prestación de servicios y normativos en contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios del Gobierno del Estado.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Atender las necesidades de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado y público en general en lo referente a información, préstamos de expedientes y fotocredencialización; así como normar el procedimiento de arrendamiento de inmuebles.			7209-K06-02

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Cobertura	Servicios proporcionados a Dependencias, Entidades y público en general.	100.00

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Control de bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Estatal.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Eficientar la adecuada administración de los bienes asignados a la Dependencias y Entidades con la finalidad de mantener actualizados los registros patrimoniales del Ejecutivo del Estado.	7209-K06-02

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Eficiencia	Controlar los bienes muebles del patrimonio del Estado.	100.00
1	Gestión Eficiencia	Regularizar los expedientes de los bienes inmuebles.	100.00
1	Gestión Calidad	Subastar públicamente los bienes muebles dados de baja.	100.00
1	Servicio Eficiencia	Dictaminar la adquisición de vehículos nuevos.	100.00
1	Gestión Eficiencia	Verificación física de maquinaria pesada y semovientes.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Pago de becas a trabajadores sindicalizados e hijos de trabajadores sindicalizados para incentivar su preparación académica.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Gestionar el pago de becas a trabajadores e hijos de trabajadores sindicalizados del sector burocracia.		7206-K05-03	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Eficiencia	Desarrollo académico a hijos de trabajadores sindicalizados.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Consolidar el desarrollo de las tecnologías de información en la Administración Pública Estatal.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Consolidación del equipamiento y uso de tecnologías de información para la innovación continua de la Administración Pública Estatal.			7208-K07-04
2. Actualización continua de la normatividad en materia de adquisición, uso, mantenimiento y administración de tecnologías de información y comunicaciones en las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal.			7208-K07-04
3. Desarrollar y promover aplicaciones en tecnologías de información y comunicaciones en la Administración Pública Estatal.			7208-K07-04
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Eficiencia	Impulsar el equipamiento informático y de comunicación.	100.00
1	Servicio Eficiencia	Generar proyectos de desarrollo tecnológico.	100.00
2	Gestión Eficiencia	Fortalecimiento y control de la gestión informática institucional.	100.00
3	Servicio Eficiencia	Mejorar el desempeño de las dependencias y entidades.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Consolidar el desarrollo y administración del Portal de Gobierno y de los Sitios de Internet de las Dependencias y Entidades.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Consolidar la familia de sitios de las Dependencias y Entidades a través de asesorías y desarrollos.			7208-K07-04
2. Consolidar el Portal de Gobierno para fortalecer la imagen institucional del Estado en Internet.			7208-K07-04
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Eficiencia	Consolidación de los Sitios de Internet de las Dependencias y Entidades.	100.00
2	Gestión Eficiencia	Consolidación del Portal de Gobierno.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Pago de prestaciones económicas por laudos o sentencias emitidas (Programa de Indemnización)			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar el pago oportuno y el cumplimiento de la normatividad aplicable para el pago de laudos, sentencias administrativas, prestaciones y los que en vía de conciliación pacten las Dependencias o Entidades, del Poder Ejecutivo del Estado.			7206-K05-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Cobertura	Estímulos económicos por laudos y retiros voluntarios.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Atención de incidencias y autorización de nóminas de sueldos y prestaciones sociales de la Administración Pública Estatal			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales y estimular la productividad y desarrollo del personal.			7206-K05-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Servicio Eficiencia	Prestación de servicios al personal de la Administración Pública Estatal.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Consolidación del Desarrollo Administrativo de Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Asesorar a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal para que cuenten con estructuras, procesos, sistemas e instrumentos de organización de trabajo que garanticen el cumplimiento eficiente y eficaz de sus atribuciones, conforme a las expectativas de la sociedad.			7209-K06-02

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Gestión Eficiencia	Desarrollo Administrativo en Dependencias y Entidades.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Proyectar disposiciones jurídicas y reglamentarias en materia laboral.		PI	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
Proyectar y actualizar la normatividad en materia laboral, así como brindar asesoría a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.		7206-K05-03	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto/ Cobertura	Proyectar y actualizar la normatividad en materia laboral.	100.00
1	Gestión/ Calidad	Proyectar reglamentos de seguridad e higiene, bolsa de trabajo y escalafón.	100.00
1	Gestión/ Calidad	Premio anual a la responsabilidad.	100.00
1	Gestión/ Eficiencia	Decretos de pensión.	100.00
1	Gestión/ Eficiencia	Verificación de existencia de pensionados.	100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004

E GOBIERNO

D SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES Y SISTEMAS DE INFORMÁTICA

Se proporcionaron 481 mil 973 servicios de información en los módulos de atención al público, se fotocredenció a 19 mil 947 servidores públicos, se dictaminaron un mil 700 de contratos de arrendamiento, se registraron 285 mil 874 consultas de directorios de servidores públicos en página Web, se dieron en préstamo 4 mil 273 expedientes a Dependencias y particulares, los directorios de servidores públicos fueron entregados en un mil 968 ocasiones a organismos públicos, fueron validados 68 contratos del servicio de limpieza y vigilancia.

Se realizó la conciliación y verificación de 165 mil 285 bienes muebles, se llevó a cabo la actualización, verificación y registro de un mil 616 bienes inmuebles, se elaboraron 261 dictámenes para la adquisición de vehículos nuevos a Dependencias y Entidades, se realizó el aseguramiento de 51 mil 537 bienes patrimoniales, se efectuó el pago de 6 mil 844 tenencias vehiculares de unidades asignadas a las

Paquete Hacendario 2006

Dependencias y Entidades, se hizo el aseguramiento de 157 vehículos del parque vehicular de esta Dependencia, se realizó una subasta pública de bienes muebles.

Se proporcionó atención a un mil 577 requerimientos de manera oportuna, se obtuvo el siguiente ahorro presupuestario: en el 2001 se logró un ahorro del 17%, en el 2002 el 14%, 2003 el 25% y 2004 se ahorró el 12% con respecto al presupuesto original autorizado; se elaboraron 4 documentos normativos por redefinir, se proporcionaron 45 asesorías a Dependencias y Entidades y se hizo el registro de 182 proveedores en el sistema de adquisiciones.

Se elaboraron 911 dictámenes para la adquisición de bienes informáticos, se proporcionaron 811 asistencias Técnicas a servidores públicos de Dependencias y Entidades, se otorgaron 379 cursos de capacitación a servidores públicos de Dependencias y Entidades, se llevaron a cabo 675 evaluaciones de aspirantes a ingresar a Gobierno del Estado, fueron Integradas 16 Dependencias y Entidades al Sistema de Información Gubernamental, se suministraron 3 mil 292 servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo, se efectuaron 26 coordinaciones con Unidades de Informática en el desarrollo y actualización de páginas Web de Gobierno, fue elaborada 1 normatividad en materia de informática y se desarrollaron 2 sistemas en tecnologías de información.

De igual manera se desarrollaron 2 Sitios de Internet, se proporcionaron 371 asesorías técnicas en materia de Internet, fueron proporcionados 26 mil 448 servicios por Internet, se llevó a cabo la elaboración de la normatividad en materia de Internet, se proporcionaron 65 mantenimientos al Portal de Gobierno en el que se registraron 589 mil 719 accesos.

H SEGURIDAD SOCIAL

C PENSIONES Y JUBILACIONES

Se efectuaron el pago oportuno y transparente a los jubilados y pensionados del sector burocracia y magisterio y el pago de sueldos a los jubilados por retiro administrativo; asimismo, se efectuó la aportación de las ISSTECH de manera eficaz en beneficio de los familiares y trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

E OTROS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se elaboraron 379 dictámenes para otorgar el pago de marcha y funeral a los deudos de los trabajadores que así lo requirieron y 28 apoyos económicos adicionales.

I LABORAL

A RECURSOS HUMANOS

Se dio atención a 181 mil 614 trámites diversos, fueron expedidos 70 mil 853 documentos oficiales; se tramitaron 48 coberturas de primas del seguro de vida; se favorecieron con 133 apoyos a las representaciones sindicales, se proporcionaron 3 mil 32 becas a hijos de trabajadores sindicalizados, fueron otorgadas 2 mil 27 preseas y premios al personal sindicalizado, se concedieron un mil 564 estímulos económicos a burocracia y magisterio y 2 mil 99 estímulos económicos por jubilación, vejez e invalidez, se proporcionaron 3 mil 31 reconocimientos de antigüedad y desempeño laboral.

Se realizaron 251 dictámenes de proyectos de modernización administrativa presentados por las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, se proporcionaron 254 asesorías a las Dependencias y Entidades en la elaboración de proyectos de modernización administrativa, de igual manera 72 asesorías en la elaboración de manuales administrativos y reglamento interior, se llevaron a cabo 215 acciones de mejoramiento administrativo, se realizaron 16 acciones en la elaboración y/o actualización en materia de normatividad administrativa, se elaboraron 520 dictámenes para la estructuración y plantillas de personal, se dió seguimiento en materia de desarrollo administrativo en 31 ocasiones, se proporcionaron un mil 47

asesorías en la elaboración y/o actualización de manuales administrativos, de igual manera 73 asesorías en la elaboración y/o actualización de reglamentos interiores, se elaboraron 10 diagnósticos para el mejoramiento integral de la organización del trabajo, se llevaron a cabo 2 acciones para la elaboración de la primera fase del catálogo de puestos, se rediseñaron y autorizaron 5 guías técnicas en materia organizacional.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

E GOBIERNO D SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA

Al primer semestre de este ejercicio se han alcanzado las siguientes metas; validación y dictaminación de 468 contratos de arrendamiento, fotocredencialización de un mil 470 servidores públicos, se otorgó atención a 53 mil 25 personas en los módulos de información, se han proporcionado en préstamo un mil 240 expedientes, se actualizó el directorio de funcionarios públicos en 24 ocasiones, de igual manera se elaboraron 49 dictámenes para la adquisición de vehículos nuevos para las Dependencias y Entidades, verificación física de un mil 40 semovientes y maquinaria pesada, conciliación de 5 mil 368 bienes muebles patrimonio del Estado, regularización de 2 expedientes de los bienes muebles, se actualizó el marco jurídico normativo en 2 ocasiones, se realizó el pago de tenencia vehicular de 2 mil 580 unidades asignadas a las Dependencias, se ha obtenido un porcentaje del 2% de ahorro presupuestario por concepto de licitaciones públicas, se han registrado a 71 proveedores en los sistemas de cómputo de adquisiciones.

Al cierre del ejercicio se espera concluir con las metas que a continuación se mencionan; validación y dictaminación de 92 contratos de arrendamiento, fotocredencialización de un mil 800 servidores públicos, atención a 66 mil 975 personas en los módulos de información, proporcionar en préstamo 760 expedientes, actualizar el directorio de funcionarios públicos en 24 ocasiones, de igual manera elaborar 21 dictámenes para la adquisición de vehículos nuevos, verificación física de 551 semovientes y maquinaria pesada, conciliación de 41 mil 632 bienes muebles patrimonio del Estado, regularización de 38 expedientes de los bienes muebles, actualizar el marco jurídico normativo en 1 ocasión, subastar públicamente los bienes muebles dados de baja, en lo que corresponde al pago de tenencia vehicular ha quedado concluida la meta de 2 mil 300 a 2 mil 580 unidades asignadas a las Dependencias, se espera obtener un porcentaje del 13% de ahorro presupuestal por concepto de licitaciones públicas, registrar a 71 proveedores en el Sistema de Adquisiciones, se va llevar a cabo la liberación del Software CEAD "Captura de Estadísticas de Adquisiciones", liberación del módulo en la Pagina Web de Adquisiciones y la Liberación del módulo en la página Web de adquisiciones para el envío de preguntas por parte de licitantes vía Comité.

Con el propósito de coordinar y promover la consolidación del desarrollo de las tecnologías de información la Administración Pública Estatal realizó las siguientes actividades al segundo trimestre de este ejercicio, se proporcionó 9 mantenimientos a la Red de Información Gubernamental, se emitieron 222 dictámenes de proyectos informáticos y 32 dictámenes para dar de baja a bienes informáticos obsoletos, se efectuaron 216 asistencias técnicas a servidores públicos de Dependencias y Entidades, se dieron 74 cursos de capacitación a servidores públicos, se llevó a cabo la evaluación informática a 241 aspirantes a ingresar al Ejecutivo del Estado, se realizaron 24 supervisiones informáticas enfocadas principalmente a evaluar el seguimiento de la normatividad en materia informática.

H ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
D PENSIONES Y JUBILACIONES

Se han llevado a cabo las siguientes actividades, se efectuaron 12 pagos de manera oportuna y transparente a los jubilados y pensionados del sector burocracia y magisterio, de igual manera se realizaron 12 pagos de sueldos a los jubilados por retiro administrativo, asimismo se efectuaron de manera quincenal y mensual el pago de cuotas al ISSTECH en beneficio de los familiares y trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

Es importante mencionar que estos pagos se realizan en forma mensual o quincenal, por lo que para el cierre del ejercicio se concluirán las metas establecidas.

E OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En lo que compete a esta Subfunción, se han elaborado 49 dictámenes para otorgar el pago de marcha y funeral a los deudos de los trabajadores que así lo requirieron, de igual manera se proporcionaron 2 apoyos económicos adicionales a quienes lo solicitaron.

Para el segundo semestre se espera elaborar 41 dictámenes para el otorgamiento del pago de marcha y funeral a los deudos de los trabajadores y 18 apoyos económicos adicionales.

I LABORAL
A RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con la prestación de servicios al personal de la Administración Pública Estatal, se han llevado a cabo las siguientes actividades; se proporcionó atención a 24 mil 645 trámites diversos, se expidieron 11 mil 615 documentos varios y se llevó a cabo el procesamiento de la nómina del personal de la Administración Pública Estatal en 21 ocasiones, en lo que respecta al desarrollo académico a hijos de trabajadores sindicalizados se otorgaron 917 becas, se concedió al personal sindicalizado 627 estímulos económicos de antigüedad laboral por 20, 25 y 30 años de servicio, de igual manera se proporcionaron 198 estímulos económicos de pensiones por jubilación, vejez e invalidez, y para proporcionar seguridad económica a los familiares de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, en caso de fallecimiento, se efectuó el pago de 6 primas de seguro, y para llevar a cabo las actividades en materia laboral, se proyectó y actualizó la normatividad en materia laboral en 2 ocasiones, se elaboraron 34 decretos de pensión, se realizó la verificación física de existencia de un 589 pensionados.

En lo correspondiente al Desarrollo Administrativo en Dependencias y Entidades, se llevaron a cabo un mil 126 acciones de consolidación administrativa como a continuación se describen; se proporcionaron 332 asesorías para la reestructuración orgánica de 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 590 asesorías para la actualización y/o elaboración de manuales administrativos de 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 28 asesorías en la actualización y/o elaboración de reglamentos interiores en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados y 24 Entidades, 171 Dictámenes de estructuras y plantilla de personal en las diferentes modalidades de contratación en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, se llevó a cabo la actualización de los tabuladores de sueldos en 5 ocasiones.

Para concluir el ejercicio en lo concerniente a la prestación de servicios al personal de la Administración Pública Estatal, se llevarán a cabo las siguientes actividades; se proporcionará atención a 24 mil 645 trámites diversos, se expidieron 11 mil 615 documentos varios y se llevó a cabo el procesamiento de la nómina del personal de la Administración Pública Estatal en 21 ocasiones, en lo que respecta al desarrollo académico a hijos de trabajadores sindicalizados se otorgaron 917 becas, se concedió al personal sindicalizado 627 estímulos económicos de antigüedad laboral por 20, 25 y 30 años de servicio, de igual

manera se proporcionaron 198 estímulos económicos de pensiones por jubilación, vejez e invalidez, y para proporcionar seguridad económica a los familiares de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, en caso de fallecimiento, se efectuó el pago de 6 primas de seguro, y para llevar a cabo las actividades en materia laboral, se proyectó y actualizó la normatividad en materia laboral en 2 ocasiones, se elaboraron 34 decretos de pensión, se realizó la verificación física de existencia de un 589 pensionados.

En lo correspondiente al Desarrollo Administrativo en Dependencias y Entidades, en lo que resta de este ejercicio, se llevarán a cabo 721 acciones de consolidación administrativa, como a continuación se describen; se proporcionarán 118 asesorías para la reestructuración orgánica de 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 410 asesorías para la actualización y/o elaboración de manuales administrativos de 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, 62 asesorías en la actualización y/o elaboración de reglamentos interiores en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados y 24 Entidades, 171 Dictámenes de estructuras y plantilla de personal en las diferentes modalidades de contratación en 14 Dependencias, 17 Órganos Desconcentrados, 24 Entidades y 10 Unidades de Apoyo al Ejecutivo, se llevará a cabo la actualización de los tabuladores de sueldos en 10 ocasiones, se elaborará el catálogo de puestos genérico del Poder Ejecutivo del Estado, se emitirán los lineamientos y políticas en materia de Desarrollo Administrativo.